



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA LEA-901004997-I003-2015

PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO AUDIOVISUAL, ACCESORIOS Y PERIFÉRICOS, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA DIVERSAS ÁREAS USUARIAS, ASÍ MISMO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL Y LA SECRETARÍA DE TURISMO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 15:00 horas del día primero de octubre del año 2015, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Abierta número LEA-901004997-I003-2015, y habiéndose invitado a asistir en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo 3er piso, de esta Ciudad, al personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrito a la Oficialía Mayor del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; de la Secretaría de Seguridad Pública, del Instituto Estatal de Seguridad Pública, de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial, de la Secretaría de Turismo, del Servicio Nacional de Empleo, y la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes, así como la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el punto 1.8) de la Convocatoria y artículo 49 fracción II en relación con el art. 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la LEY, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de proveedores que notificaron su participación.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a respuestas de las preguntas recibidas por parte de los proveedores.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno los asistentes a la reunión son las siguientes personas: el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones; Lic. Agustín de la Torre Moreno, Jefe del Departamento de Licitaciones; Lic. Rodrigo Pédroza Sánchez, Analista de Licitaciones; Lic. Daniel Franco López, Responsable de Seguimiento a Contrataciones Gubernamentales de Adquisiciones y Comodatos, de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes; representando a las áreas requisitantes el Lic. Armando Francisco Guel Milónás, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; por parte de las áreas técnicas, el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática de la Oficialía Mayor, el C.P. José Luis Tavares Díaz de León; Director de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Seguridad Pública, la C.P. Ma. del Rosario Alegria García Directora Administrativa del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, el Lic. Julio Cesar Ramírez Bravo, Jefe del Departamento de Informática de la Secretaría de Turismo, el Ing. Luis Arturo Zaragoza Chávez, Encargado de la Unidad de Sistemas del Instituto Estatal de Seguridad Pública, el Ing. Pedro Antonio Acevedo Martínez, Jefe del



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

Departamento de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial, el Lic. Luis Rene Ángel López, responsable de Tecnologías de Información del Servicio Nacional de Empleo, de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Auditoría Gubernamental y por parte de la Fiscalía General del Estado, el Lic. Héctor Guillermo de Anda Ávila, Oficial Mayor y el Lic. Omar Rosales Hernández, Administrador de servidores.

En desahogo al punto número dos, los licitantes que notificaron la compra de la Convocatoria y enviaron su escrito de interés en participar son los siguientes:

1	TECTECH DE MÉXICO S.A. DE C.V.
2	MC MICROCOMPUTACIÓN DEL BAJIO S.A. DE C.V.
3	COMPUROVEEDORES S.A. DE C.V.
4	COMPUCARÉ DE MÉXICO S.A. DE C.V.

En el punto número tres en uso de la voz el Lic. Agustín de la Torre Moreno, Jefe del Departamento de Licitaciones en su carácter de persona autorizada por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por los representantes de las áreas técnicas y entes requerentes, por lo que en apego a lo establecido en el punto 1.8) numeral 2 de la propia Convocatoria, y lo dispuesto en los artículos 12 fracción X, y 52 de la LEY, que rige el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al punto número cuatro, a continuación se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por los licitantes, así como su respuesta correspondiente en términos del numeral 1.8) de la convocatoria de la presente licitación:

TECTECH DE MÉXICO S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo	Texto de la pregunta
1	1.-	2.4 poderes y requisitos a cubrir. Numeral 12,14 y 15	Están solicitando cartas de fabricante para las partidas 3, 6, 11 y 12, solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de mayorista ya se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, para las partidas 3, 6, 11 y 12 se podrá presentar carta de fabricante o mayorista. Remitirse al acuerdo Segundo de la presente acta.

MC MICROCOMPUTACIÓN DEL BAJIO

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo	Texto de la pregunta
2	1.-		En relación a la partida 30, para la adquisición de 10 equipos, están solicitando: LECTOR MULTI-TARJETAS 19 IN 1 MEDIA CARD READER O

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



Poder Ejecutivo  
 Estado de Aguascalientes

			SUPERIOR INTERNO, solicitamos se acepte indistintamente el lector interno o externo con lo que se tendrán más y mejores ofertas de calidad. ¿Se acepta nuestra propuesta?
<b>RESPUESTA:</b> Remitirse a lo estipulado en el acuerdo primero de la presente reunión de aclaración de dudas.			
3	2.-		En relación a la partida número 3, por concepto de adquisición de conmutador, solicitamos se acepte indistintamente la carta de fabricante o la carta de distribuidor mayorista, ya que por la premura de tiempo es posible que no alcancemos a recibir las cartas de fabricante solicitadas, ¿Se acepta nuestra propuesta de recibir indistintamente cartas de fabricante o de mayorista para esta partida?
<b>RESPUESTA:</b> Se acepta su propuesta, para la partida 3, se podrá presentar carta de fabricante o mayorista tal como se contesta a la pregunta 1 del proveedor GECTECH DE MÉXICO S.A. DE C.V. Remitirse al acuerdo Segundo de la presente acta.			
4	3.-		En relación a las partidas 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 14, 21 y 22 se trata de equipos periféricos como impresoras y escanners, solicitamos se acepte indistintamente la carta de fabricante o la carta de distribuidor mayorista, ya que por la premura de tiempo es posible que no alcancemos a recibir las cartas de fabricante solicitadas, ¿Se acepta nuestra propuesta de recibir indistintamente cartas de fabricante o de mayorista para estas partidas?
<b>RESPUESTA:</b> Se acepta su propuesta, para las partidas 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 14, 21 y 22, se podrá presentar carta de fabricante o mayorista. Remitirse al acuerdo Segundo de la presente acta.			
5	1-A.-	2/4 Documentos Administrativos, 12,13,14,15	Se es solicitando carta original del fabricante para todas las partidas. Debido a los tiempos reducidos para la entrega de la propuesta se convocante aceptar carta de mayorista para poder participar en la mayoría de las partidas. Se acepta nuestra solicitud?
<b>RESPUESTA:</b> Se acepta carta de fabricante o mayorista PARA LAS PARTIDAS 12 Y 14, para la partida No. 13 deben ser de fabricante tal y como se estipula en bases, y para la partida 15 no se pidén cartas de fabricante. Remitirse al acuerdo Segundo de la presente acta.			

**COMPUPROVEEDORES S.A. DE C.V.**

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo	Texto de la pregunta
6	1.-	2.2	Se pide a la convocante nos permitan participar con Servidores Lenovo, los cuales por las características que se solicitan tanto IBM como HP estos equipos los cubren, tomando en cuenta que la mayoría de las características y beneficios han sido cedidos de IBM a Lenovo teniendo una fusión comercial importante?
<b>RESPUESTA:</b> Se acepta su propuesta, para las partidas 24 y 29 se acepta la marca LENOVO por estar aliada a la marca IBM que previamente estaba ya aceptada.			
7	2.-	3.1	Se pide a la convocante nos puedan prestar el contrato para poder mandarlo a nuestra Sucursal Matriz de Hermosillo para ser firmado por nuestro representante legal el cual reside en este mismo estado?
<b>RESPUESTA:</b> Se acepta su solicitud, la convocante podrá enviar el contrato sellado y firmado por la Oficialía Mayor al proveedor adjudicado, siempre y cuando este asuma previamente los gastos de paquetería.			

**COMPUCARE DE MÉXICO S.A. DE C.V.**

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo	Texto de la pregunta
8	1.-	Partida 3	PARA LA ADQUISICIÓN DEL CONMUTADOR SOLICITAMOS SE ACEPTE LA CARTA DE FABRICANTE O MAYORISTA INDISTINTAMENTE YA QUE POR LA PREMURA DEL TIEMPO NO ES POSIBLE QUE ALCANCEMOS A RECIBIR LA CARTA DEL FABRICANTE, SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA?



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta, para la partida 3, se podrá presentar carta de fabricante o mayorista tal como se contesta a la pregunta 1 del proveedor GECTECH DE MÉXICO S.A. DE C.V. remitirse al acuerdo Segundo de la presente acta.

9	2.-	Partida 30	EN RELACION A LA PARTIDA 30, SE PIDE LECTOR MULTITARJETAS 19 IN 1 MEDIA CAR READER O SUPERIOR INTERNO, PARA MAS Y MEJORES PROPUESTAS SOLICITAMOS SE ACEPTE INDISTINTAMENTE EL LECTOR INTERNO O EXTERNO, SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?
---	-----	------------	--

**RESPUESTA:** Remitirse a lo estipulado en el ACUERDO 1 de la presente reunión de aclaración de dudas.

10	3.-	Partidas 3, 4, 6, 9, 10, 11 y 12	EN ESTAS PARTIDAS AL TRATARSE DE EQUIPOS PERIFÉRICOS, SOLICITAMOS SE ACEPTE INDISTINTAMENTE LAS CARTAS DE FABRICANTE O MAYORISTA YA QUE IGUALMENTE POR LA PREMURA DEL TIEMPO NO CREEMOS POSIBLE RECIBIR LAS CARTAS DEL FABRICANTE
----	-----	----------------------------------	---

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta, para las partidas 3, 4, 6, 9, 10, 11 y 12, se podrá presentar carta de fabricante o mayorista. Remitirse al acuerdo Segundo de la presente acta.

En uso de la voz el Lic. Armando Francisco Gutiérrez Milonás, representante de los entes requirentes, el C.P. José Luis Tavares Díaz de León, el Ing. Roberto Ortiz Hernández como representantes de las áreas técnicas y el Lic. Agustín de la Torre Moreno, Jefe del Departamento de Licitaciones como persona autorizada por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes para coordinar las actividades de la presente Licitación, realizan los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:**

Se modifican las características técnicas establecidas en el apartado 2.2) partidas 4, 24, 29 y 30 ya que:

**DICE:**

PART	CANT	U/M	Descripción	Garantía mínima	Marca	Tiempo de entrega
4	20	PIEZA	IMPRESORA LÁSERJET HP P3015DN O SIMILAR HASTA 42 PPM NEGRO, TAMAÑO IMPRESIÓN CARTA, RESOLUCIÓN HASTA 1200 X 1200 DPI NEGRO, CICLO DE TRABAJO, HASTA 100,000 PP MES, CONECTIVIDAD USB DE ALTA VELOCIDAD, 1 RANURA EIO LIBRE, SERVIDOR DE IMPRESIÓN INCORPORADO FAST ETHERNET HP JETDIRECT PARA PC WINDOWS-2000-O-SUPERIOR Y-MAC, INCLUYE CABLE, TÓNER COMPATIBLE HP CE 255A Y CE225X. 1 AÑO DE GARANTIA. MARCA HP O SIMILAR.	1 AÑO	HP O SIMILAR	21 DIAS
24	1	PIEZA	SERVIDOR, NÚMERO DE PROCESADORES ADMITIDOS 2 NÚMERO DE PROCESADORES INSTALADOS 1, FABRICANTE DE PROCESADOR INTEL, TIPO DE PROCESADOR XEON, MODELO DE PROCESADOR E5-2609 V2, NÚCLEO DEL PROCESADOR QUAD-CORE (4 CORE), VELOCIDAD DE PROCESADOR 2.50 GHZ, CACHÉ 10 MB, INTERCONEXIÓN QUICKPATH 6.40 GT/S, PROCESAMIENTO DE 64 BITS SÍ, HYPER-THREADING NO, FABRICANTE DE CHIPSET INTEL, MEMORIA ESTÁNDAR 4 GB, TECNOLOGÍA DE LA MEMORIA DDR3 SDRAM, ESTÁNDAR DE MEMORIA DDR3-1600/PC3-12800, NÚMERO DE RANURAS DE MEMORIA (TOTAL) 24, LECTOR DE TARJETA MEMORIA SI, TARJETA DE MEMORIA ADMITIDA SECURE DIGITAL (SD), NÚMERO DE DISCOS DUROS NO, TIPO DE UNIDAD ÓPTICA LECTOR DVD, COMPATIBILIDAD CON MEDIO ÓPTICO DVD-ROM, TIPO DE CONTROLADOR SERIE ATA/300, TIPO DE CONTROLADOR 6 GB/S SAS, COMPATIBILIDAD CON RAID SÍ, NIVELES DE RAID 0, 1, 1+0, NÚMERO TOTAL DE PLATAFORMAS DE EXPANSIÓN 9, NÚMERO DE BAHIAS EXTERNAS DE 5,25 PULGADAS 3, NÚMERO DE RANURAS DE 3,5	3 AÑOS	DELL, HEWLETT PACKARD O IBM	45 DIAS



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

			PULGADAS 6, NÚMERO TOTAL DE RANURAS DE EXPANSIÓN 8, NÚMERO DE RANURAS PCI EXPRESS X4 4, NÚMERO DE RANURAS PCI EXPRESS X8 1, NÚMERO DE RANURAS PCI, EXPRESS X16 3, MODELO DE CONTROLADOR DE GRÁFICOS G200, TECNOLOGÍA ETHERNET GIGABIT ETHERNET, TECLADO SÍ, LOCALIZACIÓN DE TECLADO INGLÉS (EEUU), TIPO DE DISPOSITIVO PUNTERO RATÓN, NÚMERO TOTAL DE PUERTOS USB 10, RED (RJ-45) SÍ, REMOTE MANAGEMENT SÍ, SISTEMA OPERATIVO NO, VOLTAJE DE ENTRADA 220 V AC, VOLTAJE DE ENTRADA 110 V AC, NÚMERO DE FUENTES DE ALIMENTACIÓN INSTALADAS 1, POTENCIA MÁXIMA DE ALIMENTACIÓN 460 W, COMPATIBILIDAD, MICROSOFT WINDOWS SERVER, CANONICAL UBUNTU, RED HAT ENTERPRISE LINUX (RHEL), SLES, SOLARIS, VMWARE, CITRIX XENSERVER, CERTIFICACIONES Y ESTÁNDARES, ACPI 2.0B, PCIE 3.0, SOPORTE PXE, WOL CERTIFICADO NOVELL, IPMI 2.0, SMASH/CLP, DDMI 1.0, MICROSOFT LOGO, SMBIOS 2.7.1, FCC CLASE B, FORMATO TORRE, GARANTÍA LIMITADA 3 AÑO(S).			
29	1	PIEZA	SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS E IMÁGENES DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO.  CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS O SUPERIORES:  PROCESADOR: INTEL® XEON® E5-2603 V3 DE 1.6 GHZ, CACHÉ DE 15 M, 6.40 GT/S QPI, NO TURBO, NO HT, 6 C/6 T (85 W), MEM. MÁX. DE 1600 MHZ CONFIGURACIÓN DE CHASIS: CHASIS HASTA CON 8 DISCOS DUROS DE 3,5", RAID DE SOFTWARE, CONFIGURACIÓN DE TORRE CONFIGURACIÓN TÉRMICA DEL PROCESADOR: 1 CPU HASTA DE 105 W TIPO Y VELOCIDAD DE DIMM DE MEMORIA: RDIMM DE 2133 MT/S TIPO DE CONFIGURACIÓN DE MEMORIA: RENDIMIENTO OPTIMIZADO CAPACIDAD DE MEMORIA: RDIMM DE 16 GB, 2133 MT/S CLASIFICACIÓN DOBLE, ANCHO DE DATOS X4 CONFIGURACIÓN DE RAID: RAID 1 PARA S130 (2 HDD SATA O SSD SATA) CONTROLADORA RAID: S130 RAID DE SOFTWARE (PARA SO MICROSOFT SOLAMENTE) DISCOS DUROS: DISCO DURO DE CONEXIÓN EN MARCHA DE 1 TB A 7200 RPM SATA DE 6 GB/S Y 3.5 PULGADAS TARJETA DE RED ADICIONAL: TARJETA DE INTERFAZ DE RED BROADCOM 5720 DP DE 1 GB ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS: IDRAC8 EXPRESS, CONTROLADORA DE ACCESO REMOTO DELL INTEGRADA, EXPRESS UNIDAD ÓPTICA INTERNA: DVD+/-RW, SATA, INTERNA CONFIGURACIÓN DE BIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN: CONFIGURACIÓN DEL BIOS DE RENDIMIENTO FUENTE DE ALIMENTACIÓN: FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE CONEXIÓN EN MARCHA ÚNICA (1 + 0), 750 W CABLES DE ALIMENTACIÓN: CABLE DE ALIMENTACIÓN NEMA 5-15P AL ENCHUFE DE PARED C13, 125 VOLTIOS, 15 AMPERIOS, 10 PIES (3 M), NORTEAMÉRICA DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA: DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y KIT EN DVD DE OPENMANAGE CONFIGURACIONES AVANZADAS DEL SISTEMA: ENERGY STAR SYSTEMS MANAGEMENT UPGRADES: DESCUBRIMIENTO AUTOMÁTICO HABILITADO  ACCESORIOS DE SERVIDOR: OPCIÓN DE VENTILADORES REDUNDANTES ACCESORIOS DE SERVIDOR: TECLADO, MOUSE ÓPTICO, USB,	3 AÑOS	DELL, HEWLETT PACKARD O IBM	45 DIAS



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

		COLOR NEGRO, ESPAÑOL, CON MONITOR LCD DE 17"  SERVICIOS DE SOPORTE DE HARDWARE 3 AÑOS DE GARANTÍA Y DE PROSUPPORT Y SERVICIO IN SITIO AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE  INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SERVIDOR; INCLUYE SOPORTE TÉCNICO, INCLUYE UNIDAD DE RESPALDO MODELO RD 1000 USB 3.0 BUNDLED CON SW/CBL, INCLUYE CARTUCHO DE 50 GB			
30	10	<p><b>EQUIPO</b></p> <p>COMPUTADORAS DE ESCRITORIO CONFIGURACIÓN ESTÁNDAR</p> <p><b>CARACTERÍSTICA</b> <b>BÁSICAS O SUPERIORES</b> <b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>GABINETE MINITORRE</p> <p>PROCESADOR CUARTA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL® CORE™ i5-4590 (6MB CACHE HASTA 3.70 GHZ)</p> <p>CHIPSET INTEL Q87 EXPRESS PREPARADO PARA VPRO, O SUPERIOR, TARJETA MADRE DE LA MARCA DEL FABRICANTE DEL EQUIPO, DESARROLLADA ESPECÍFICAMENTE Y CON TROQUELADO O IMPRESIÓN INDELEBLE ÚNICAMENTE DE LA MARCA DEL FABRICANTE, NO DEBERÁ PRESENTAR ALTERACIONES O CORRECCIONES DE INGENIERÍA, Y DEBERÁ ESTAR AVALADA POR CARTA DEL FABRICANTE</p> <p>MEMORIA RAM 4GB DE MEMORIA DDR3 A 1600MHZ, SIN PARIDAD, EN 2 DIMMS 4 SLOTS EXPANDIBLE A 16 GB MÍNIMO</p> <p>SLOTS PCI 1 PCI, 1 PCIE X1, 1 PCIE X16 COMO MÍNIMO</p> <p>DISCO DURO 500 GB 3.5 SATA EN UNA SOLA PARTICIÓN, TECNOLOGÍA SMART O SUPERIOR, VELOCIDAD DE 7200 RPM</p> <p>INTERFACE DE RED CONECTOR 10/100/1000 RJ-45 INTEGRADA EN LA TARJETA PRINCIPAL, CON SOFTWARE PARA WINDOWS 7 Y XP PROFESIONAL</p> <p>TARJETA DE VIDEO INTEL® HD INTEGRADA A LA TARJETA MADRE</p> <p>MONITOR LED TECHNOLOGY WIDE SCREEN MONITOR SERIE PROFESIONAL DE 19" CON BASE AJUSTABLE, VGA   DVI-D, RADIO DE CONTRASTE DE 600:1 MÍNIMO</p> <p>LECTOR MULTI-TARJETAS 19 IN 1 MEDIA CARD READER O SUPERIOR INTERNO</p> <p>KIT MULTIMEDIA UNIDAD ÓPTICA 16X DVD+RW SATA DUAL LAYER INTERNA DEL MISMO COLOR DEL GABINETE Y CON SOFTWARE DE VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN, HOMOLOGADO Y CON NÚMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO OFERTADO.</p> <p>TARJETA DE SONIDO INTERNA DE</p> <p><b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>AL MENOS 2.0 CANALES DE SALIDA, BOCINA INTERNA.</p> <p>TECLADO USB O PS2, 104 TECLAS O MÁS EN ESPAÑOL, DEL MISMO COLOR DEL GABINETE Y MARCA DEL FABRICANTE OFERTADO.</p> <p>BAHÍAS DE EXPANSIÓN PARA DISPOSITIVOS MÍNIMO 4 ANTES DE CONFIGURAR.</p> <p>PUERTOS DE COMUNICACIÓN AL MENOS 8 PUERTOS USB 2.0, 3.0 O COMBINADOS, INTEGRADOS A LA TARJETA MADRE, AL MENOS 2 FRONTALES. 2 PUERTOS MINIDIN (SI SON REQUERIDOS) INTEGRADOS A LA TARJETA PRINCIPAL.</p>	3 AÑOS	DELL, HEWLETT PACKARD O LENOVO	21 DIAS



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

		<p>SISTEMA OPERATIVO PRE-INSTALADO DE FÁBRICA. MICROSOFT WINDOWS® 7 PROFESSIONAL, 64-BIT, ESPAÑOL (INCLUYE LICENCIA Y MEDIO DE WINDOWS 8.1 PRO). MANUALES Y DISCOS DE INSTALACIÓN MANUALES DE FÁBRICA DE OPERACIÓN, REFERENCIA Y DISCOS DE INSTALACIÓN EN FORMATO DE CD O DVD INCLUIDOS POR EQUIPO; O EN PARTICIÓN OCULTA DEL DISCO DURO. MOUSE ÓPTICO USB O PS2 CON 2 BOTONES Y SCROLL, MISMA MARCA DE LA COMPUTADORA OFERTADA Y COLOR DEL GABINETE. FUENTE DE ALIMENTACIÓN CON CAPACIDAD DE SOPORTAR TODOS LOS COMPONENTES A PLENA CARGA, 110 VCA +/- 10 % HZ., CON CABLE TOMACORRIENTE POLARIZADO. AVALADA POR CARTA DE FABRICANTE GARANTÍA TRES AÑOS - DIRECTA DE FABRICANTE, INCLUYE REFACCIONES Y MANO DE OBRA.</p>		
--	--	---	--	--

DEBE DECIR:

PART	CANT	U/M	Descripción	Garantía mínima	Marca	Tiempo de entrega
4	20	PIEZA	IMPRESORA LASERJET HP P3015DN O SIMILAR HASTA 42 PPM NEGRO, TAMAÑO IMPRESIÓN CARTA, RESOLUCIÓN HASTA 1200 X 1200 DPI NEGRO, CICLO DE TRABAJO, HASTA 100,000 PP MES, CONECTIVIDAD USB DE ALTA VELOCIDAD 1, RANURA EIO LIBRE, SERVIDOR DE IMPRESIÓN INCORPORADO FAST ETHERNET, HP JETDIRECT PARA PC WINDOWS 2000 O SUPERIOR Y MAC, INCLUYE CABLE, TÓNER COMPATIBLE HP CE 255A Y CE225X, 1 AÑO DE GARANTÍA. MARCA HP O SIMILAR.	1 AÑO	HP, DELL O KIOCERA	21 DIAS
24	1	PIEZA	SERVIDOR, NÚMERO DE PROCESADORES ADMITIDOS 2 NÚMERO DE PROCESADORES INSTALADOS 1, FABRICANTE DE PROCESADOR INTEL, TIPO DE PROCESADOR XEON, MODELO DE PROCESADOR E5-2609 V2, INTERCONEXIÓN QUICKPATH 6.4 GT/S, PROCESAMIENTO DE 64 BITS SI, HYPER-THREADING NO, FABRICANTE DE CHIPSET INTEL, MEMORIA ESTÁNDAR 4 GB, TECNOLOGÍA DE LA MEMORIA DDR3 SDRAM, ESTÁNDAR DE MEMORIA DDR3-1600/PC3-12800, NÚMERO DE RANURAS DE MEMORIA (TOTAL) 24, LECTOR DE TARJETA MEMORIA SI, TARJETA DE MEMORIA ADMITIDA SECURE DIGITAL (SD), NÚMERO DE DISCOS DUROS NO, TIPO DE UNIDAD ÓPTICA LECTOR DVD, COMPATIBILIDAD CON MEDIO ÓPTICO DVD-ROM, TIPO DE CONTROLADOR SERIE ATA/300, TIPO DE CONTROLADOR 6 GB/S SAS, COMPATIBILIDAD CON RAID SI, 1 DISCO DURO 600 GB SAS 2.5 PULG., NÚMERO TOTAL DE PLATAFORMAS DE EXPANSIÓN 9, NÚMERO DE BAÑAS EXTERNAS DE 5,25 PULGADAS 3, NÚMERO DE RANURAS DE 3,5 PULGADAS 6, NÚMERO TOTAL DE RANURAS DE EXPANSIÓN 8, NÚMERO DE RANURAS PCI EXPRESS X4 4, NÚMERO DE RANURAS PCI EXPRESS X8 1, NÚMERO DE RANURAS PCI, EXPRESS X16 3, MODELO DE CONTROLADOR DE GRÁFICOS G200, TECNOLOGÍA ETHERNET GIGABIT ETHERNET, TECLADO SI, LOCALIZACIÓN DE TECLADO INGLÉS (EEUU), TIPO DE DISPOSITIVO PUNTERO RATÓN, NÚMERO TOTAL DE PUERTOS USB 10, RED (RJ-45) SI, REMOTE MANAGEMENT SI, SISTEMA OPERATIVO NO, VOLTAJE DE ENTRADA 220 V AC, VOLTAJE DE ENTRADA 110 V AC, NÚMERO DE FUENTES DE ALIMENTACIÓN INSTALADAS 1, POTENCIA MÁXIMA DE ALIMENTACIÓN 460 W, COMPATIBILIDAD, MICROSOFT WINDOWS SERVER, CANONICAL UBUNTU, RED HAT ENTERPRISE LINUX (RHEL), SLES, SOLARIS, VMWARE, CITRIX XENSERVER, CERTIFICACIONES Y ESTÁNDARES, ACPI 2.0B, PCIE 3.0, SOPORTE PXE, WOL, CERTIFICADO NOVELL, IPMI 2.0, SMASH CLP, DCMI 1.0, MICROSOFT LOGO, SMBIOS 2.7.1, FCC CLASE B,	3 AÑOS	DELL, HEWLETT PACKARD O IBM	45 DIAS



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

FORMATO TORRE, GARANTÍA LIMITADA 3 AÑO(S).						
29	1	PIEZA	<p>SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS E IMÁGENES DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS O SUPERIORES:</p> <p>PROCESADOR INTEL® XEON® E5-2603 V3 DE 1,6 GHZ, CACHÉ DE 15 M, 6,40 GT/S QPI, NO TURBO, NO HT, 6 C/6 T (85 W), MEM. MÁX. DE 1600 MHZ CONFIGURACIÓN DE CHASIS CHASIS HASTA CON 8 DISCOS DUROS DE 3,5", RAID DE SOFTWARE, CONFIGURACIÓN DE TORRE CONFIGURACIÓN TÉRMICA DEL PROCESADOR 1 CPU HASTA DE 105 W TIPO Y VELOCIDAD DE DIMM DE MEMORIA RDIMM DE 2133 MT/S TIPO DE CONFIGURACIÓN DE MEMORIA RDIMM DE 16 GB, 2133 MT/S, CLASIFICACIÓN DOBLE, ANCHO DE DATOS X4,</p> <p>DISCOS DUROS DISCO DURO DE CONEXIÓN EN MARCHA DE 1 TB A 7200 RPM SATA DE 6 GB/S Y 3,5 PULGADAS TARJETA DE RED ADICIONAL TARJETA DE INTERFAZ DE RED BROADCOM 5720 DP DE 1 GB ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS IDRAC8 EXPRESS, CONTROLADORA DE ACCESO REMOTO DE LA INTEGRADA, EXPRESS UNIDAD ÓPTICA INTERNA DVD+RW, SATA, INTERNA CONFIGURACIÓN DE BIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN CONFIGURACIÓN DEL BIOS DE RENDIMIENTO FUENTE DE ALIMENTACIÓN FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE CONEXIÓN EN MARCHA ÚNICA (1+0), 750 W</p> <p>CABLES DE ALIMENTACIÓN CABLE DE ALIMENTACIÓN NEMA 5-15P AL ENCHUFE DE PARED C13, 125 VOLTIOS, 15 AMPERIOS, 10 PIES (3 M), NORTEAMÉRICA</p> <p>DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y KIT EN DVD DE OPENMANAGE</p> <p>CONFIGURACIONES AVANZADAS DEL SISTEMA ENERGY STAR SYSTEMS MANAGEMENT UPGRADES DESCUBRIMIENTO AUTOMÁTICO HABILITADO ACCESORIOS DE SERVIDOR OPCIÓN DE VENTILADORES REDUNDANTES</p> <p>ACCESORIOS DE SERVIDOR TECLADO, MOUSE ÓPTICO, USB, COLOR NEGRO, ESPAÑOL, CON MONITOR LCD DE 17" SERVICIOS DE SOPORTE DE HARDWARE 3 AÑOS DE GARANTÍA Y DE PROSUPPORT Y SERVICIO IN SITIO AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE</p> <p>INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SERVIDOR, INCLUYE SOPORTE TÉCNICO, INCLUYE UNIDAD DE RESPALDO MODELO RD 1000 USB 3.0 BUNDLED CON SWCBL, INCLUYE CARTUCHO DE 50 GB</p>	3 AÑOS	DELL, HEWLETT PACKARD O IBM	45 DIAS
30	10	EQUIPO	<p>COMPUTADORAS DE ESCRITORIO CONFIGURACIÓN ESTÁNDAR</p> <p>CARACTERÍSTICA BÁSICAS O SUPERIORES</p> <p>DESCRIPCIÓN</p> <p>GABINETE MINITORRE</p> <p>PROCESADOR CUARTA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL® CORE™ i5-4590 (6MB CACHÉ, HASTA 3,70 GHZ)</p> <p>TARJETA MADRE DE LA MARCA DEL FABRICANTE DEL EQUIPO, DESARROLLADA ESPECIFICAMENTE Y CON TROQUELADO O IMPRESIÓN INDELEBLE ÚNICAMENTE DE LA MARCA DEL FABRICANTE, NO DEBERÁ PRESENTAR ALTERACIONES O CORRECCIONES DE INGENIERÍA, Y DEBERÁ ESTAR AVALADA POR CARTA DEL FABRICANTE</p> <p>MEMORIA RAM 4GB DE MEMORIA DDR3 A 1600MHZ, SIN</p>	3 AÑOS	DELL, HEWLETT PACKARD O LENOVO	21 DIAS



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

		<p>PARIDAD, EN 2 DIMMS, 4 SLOTS. EXPANDIBLE A 16 GB MÍNIMO. SLOTS PCI 1 PCI, 1 PCIE X1, 1 PCIE X16 COMO MÍNIMO. DISCO DURO 500 GB 3.5 SATA EN UNA SOLA PARTICIÓN, TECNOLOGÍA SMART O SUPERIOR, VELOCIDAD DE 7200 RPM. INTERFACE DE RED CONECTOR 10/100/1000 RJ-45 INTEGRADA EN LA TARJETA PRINCIPAL, CON SOFTWARE PARA WINDOWS 7 Y XP PROFESIONAL. TARJETA DE VIDEO INTEL® HD INTEGRADA A LA TARJETA MADRE</p> <p><b>MONITOR</b> LED TECHNOLOGY WIDE SCREEN MONITOR SERIE PROFESIONAL DE 19" CON BASE AJUSTABLE VGA / DVI-D RADIO DE CONTRASTE DE 600:1 MÍNIMO. <b>LECTOR MULTI-TARJETAS MEDIA CARD READER</b> INTERNO O EXTERNA USB</p> <p><b>KIT MULTIMEDIA</b> UNIDAD ÓPTICA 16X DVD+/-RW SATA DUAL LAYER INTERNA DEL MISMO COLOR DEL GABINETE Y CON SOFTWARE DE VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN, HOMOLOGADO Y CON NÚMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO OFERTADO.</p> <p><b>TARJETA DE SONIDO INTERNA</b> DE</p> <p><b>DESCRIPCION</b> AL MENOS 2.0 CANALES DE SALIDA, BOCINA INTERNA. TECLADO USB O PS2, 104 TECLAS O MÁS EN ESPAÑOL, DEL MISMO COLOR DEL GABINETE Y MARCA DEL FABRICANTE OFERTADO. BAHÍAS DE EXPANSIÓN PARA DISPOSITIVOS MÍNIMO 4 ANTES DE CONFIGURAR. PUERTOS DE COMUNICACIÓN AL MENOS 8 PUERTOS USB 2.0, 3.0 O COMBINADOS, INTEGRADOS A LA TARJETA MADRE, AL MENOS 2 FRONTALES / 2 PUERTOS MINIDIN (SI SON REQUERIDOS) INTEGRADOS A LA TARJETA PRINCIPAL. SISTEMA OPERATIVO PRE-INSTALADO DE FÁBRICA. MICROSOFT WINDOWS® 7 PROFESSIONAL, 64-BIT, ESPAÑOL (INCLUYE LICENCIA Y MEDIO DE WINDOWS 8.1 PRO). MANUALES Y DISCOS DE INSTALACIÓN MANUALES DE FÁBRICA DE OPERACIÓN, REFERENCIA Y DISCOS DE INSTALACIÓN EN FORMATO DE CD O DVD INCLUIDOS POR EQUIPO, O EN PARTICIÓN OCULTA DEL DISCO DURO.</p> <p>MOUSE ÓPTICO USB O PS2 CON 2 BOTONES Y SCROLL MISMA MARCA DE LA COMPUTADORA OFERTADA Y COLOR DEL GABINETE.</p> <p>FUENTE DE ALIMENTACIÓN CON CAPACIDAD DE SOPORTAR TODOS LOS COMPONENTES A PLENA CARGA 110 VCA +/- 10 % HZ., CON CABLE TOMACORRIENTE POLARIZADO. AVALADA POR CARTA DE FABRICANTE</p> <p><b>GARANTÍA</b> TRES AÑOS DIRECTA DE FABRICANTE, INCLUYE REFACCIONES Y MANO DE OBRA.</p>		
--	--	--	--	--

## SEGUNDO:

Se modifican los requisitos establecidos en el apartado 2.4) numerales 12, 14 y 15 ya que:

DICE:

### 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

12. Para las partidas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 24, 27, 28, 29 y 30 presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con un centro de servicio autorizado por el fabricante de los bienes ofertados, el cual deberá estar establecido en la capital del Estado de Aguascalientes, y se compromete en caso de resultar adjudicado a dar seguimiento a las garantías del fabricante, solicitadas en el punto 2.2) de la convocatoria en cada una de las partidas.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

	Dicho documento deberá presentarse mediante carta y en papel membretado del mismo fabricante y no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días. (conforme al <b>anexo K</b> )
14.	Carta Original por parte del fabricante, en la cual manifieste que los bienes ofertados no se encuentran descontinuados al momento de su entrega, esto aplica para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 24, 27, 28, 29 y 30
15.	Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 24, 27, 28, 29 y 30; carta original por parte del fabricante en la cual certifique al Licitante como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico autorizado y al menos un año de experiencia en la venta de bienes similares a los solicitados, además de que para las partidas 1, 5, 7, 13, 27, 28 y 30, deberá manifestar que la tarjeta madre requeridas en los bienes, será de la misma marca del CPU ofertado, desarrollada específicamente e indicando la marca con troquelado o impresión indeleble, además de que no presente alteraciones o correcciones de ingeniería.
15.	Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días. Se acepta presentación de la carta del fabricante (rubricada) o de manera digital (escaneada), en dispositivo USB, además el licitante deberá anexar carta compromiso por la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la carta del fabricante en original a la fecha de la firma del contrato.

DEBE DECIR:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:	
12.	Para las partidas números 1, 2, 5, 7, 8, 13, 14, 24, 27, 28, 29 y 30, presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con un <u>centro de servicio autorizado por el fabricante de los bienes ofertados, el cual deberá estar establecido en la capital del Estado de Aguascalientes, y se compromete en caso de resultar adjudicado a dar seguimiento a las garantías del fabricante, solicitadas en el punto 2.2) de la convocatoria en cada una de las partidas</u> . Dicho documento deberá presentarse mediante carta y en papel membretado del mismo fabricante y no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días. (conforme al <b>anexo K</b> ) Para las partidas números 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 21 y 22, presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con un <u>centro de servicio autorizado por el fabricante de los bienes ofertados, el cual deberá estar establecido en la capital del Estado de Aguascalientes, y se compromete en caso de resultar adjudicado a dar seguimiento a las garantías del fabricante, solicitadas en el punto 2.2) de la convocatoria en cada una de las partidas</u> . Dicho documento deberá presentarse mediante carta y en papel membretado del mismo fabricante <b>O Mayorista</b> y no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días. (conforme al <b>anexo K</b> )
14.	Carta Original por parte del fabricante, en la cual manifieste que los bienes ofertados no se encuentran descontinuados al momento de su entrega, esto aplica para las partidas 1, 2, 5, 7, 8, 13, 14, 24, 27, 28, 29 y 30.
14.	Carta Original por parte del fabricante <b>o mayorista</b> , en la cual manifieste que los bienes ofertados no se encuentran descontinuados al momento de su entrega, esto aplica para las partidas 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 21 y 22.
15.	Para las partidas 1, 2, 5, 7, 8, 13, 14, 24, 27, 28, 29 y 30; carta original por parte del fabricante en la cual certifique al Licitante como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico autorizado y al menos un año de experiencia en la venta de bienes similares a los solicitados, además de que para las partidas 1, 5, 7, 13, 27, 28 y 30, deberá manifestar que la tarjeta madre requeridas en los bienes, será de la misma marca del CPU ofertado, desarrollada específicamente e indicando la marca con troquelado o impresión indeleble, además de que no presente alteraciones o correcciones de ingeniería.
15.	Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días. Se acepta presentación de la carta del fabricante (rubricada) o de manera digital (escaneada), en dispositivo USB, además el licitante deberá anexar carta compromiso por la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la carta del fabricante en original a la fecha de la firma del contrato.
	Para las partidas 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 21 y 22; carta original por parte del fabricante <b>o mayorista</b> en la cual se <b>avale</b> al Licitante



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico autorizado y al menos un año de experiencia en la venta de bienes similares a los solicitados.

Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días. Se acepta presentación de la carta del fabricante o **mayorista** (rubricada) o de manera digital (escaneada), en dispositivo USB, además el licitante deberá anexar carta compromiso por la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la carta del fabricante o **mayorista** en original a la fecha de la firma del contrato.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

En virtud de que no hubo asistencia por parte de licitantes, se hace constar que esta acta constituye la última Junta de Aclaraciones en términos del artículo 52, último párrafo de la LEY.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la Ley, se enviará una copia de dicha acta a través del correo electrónico proporcionado por dichos licitantes en su escrito de interés. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. Así mismo se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 15:45 horas del mismo día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce los asistentes a este evento en cada una de las hojas que integran la presente acta.

Firma de los asistentes:

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza**  
Director General de Adquisiciones de la  
Oficial Mayor de Gobierno del Estado  
de Aguascalientes.

**Lic. Agustín De la Torre Moreno**  
Jefe de Departamento de Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Oficialia Mayor del Gobierno del Estado  
de Aguascalientes.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LEA-901004997-I003-2015  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO AUDIOVISUAL, ACCESORIOS Y PERIFÉRICOS, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A TRAVÉS DEL  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA DIVERSAS ÁREAS USUARIAS,  
ASÍ MISMO, REQUERIDO POR LA SEDRAE Y LA SECTURE.

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**  
Analista de Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado  
de Aguascalientes.

**Lic. Daniel Franco López**  
Responsable de Seguimiento a Contrataciones  
Gubernamentales de Adquisiciones y Comodatos  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado  
de Aguascalientes.

**POR EL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**Lic. Armando Francisco Gómez Milonás**  
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal  
de Seguridad Pública del Gobierno del  
Estado de Aguascalientes

**POR EL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**Ing. Roberto Ortiz Hernández**  
Jefe del Departamento de Política Informática  
De la Coordinación General de Mejores Prácticas  
Gubernamentales de la Oficialía Mayor de Gobierno  
Del Estado de Aguascalientes.

**C.P. José Luis Tavares Díaz de León**  
Director de Programación y Presupuesto  
de la Secretaría de Seguridad Pública  
de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**C.P. Ma. del Rosario Alegria García**  
Directora Administrativa del Instituto Estatal  
de Seguridad Pública de Aguascalientes.

**Ing. Luis Arturo Zaragoza Chávez**  
Encargado de la Unidad de Sistemas  
del Instituto Estatal  
de Seguridad Pública de Aguascalientes.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LEA-801004997-I003-2015  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO AUDIOVISUAL, ACCESORIOS Y PERIFÉRICOS, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A TRAVÉS DEL  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA DIVERSAS ÁREAS USUARIAS,  
ASÍ MISMO, REQUERIDO POR LA SEDRAE Y LA SECTURE.

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**Lic. Julio César Ramírez Bravo**  
Jefe del Departamento de Informática  
De la Secretaría de Turismo  
Del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**Ing. Pedro Antonio Acevedo Martínez**  
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información  
de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial  
de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Luis René Ángel López**  
Encargado de Tecnologías de Información  
del Servicio Nacional de Empleo  
Estado de Aguascalientes.

**Lic. Héctor Guillermo de Anda Ávila**  
Oficial Mayor de la Fiscalía General del  
Estado de Aguascalientes.

**Lic. Omar Rosales Hernández**  
Administrador de Servidores  
de la Fiscalía General del  
Estado de Aguascalientes.

**POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira**  
Directora General de Auditoría Gubernamental  
de la Secretaría de Fiscalización y  
Rendición de Cuentas del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**PROVEEDORES:**

Se hace constar que no hubo proveedores presentes.

JUNTA DE ACLARACIONES  
1 DE OCTUBRE DE 2015.

Fin del Acta

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES